

# AUDITORÍA MAQMSR AUDIT MINIMUM AUTOMOTIVE QUALITY MANAGEMENT SYSTEM REQUIREMENTS

*Requerimientos Mínimos Automotrices del Sistema de  
gestión de calidad*



## TOPQM-AU-008

### **Objetivo:**

El objetivo de la Auditoría Requerimientos Mínimos Automotrices del Sistema de gestión de calidad (MAQMSR) es verificar la conformidad de la organización cumple con los requisitos mínimos para que sus productos puedan ser suministrados al sector automotriz, con la finalidad de iniciar su proceso de desarrollo en incursión en este sector.

### **Dirigido a: Organizaciones que requieran auditorías de:**

**1era parte:** Organizaciones que deseen o requieran que un ente externo sin fines de certificación y en nombre de la propia organización desarrolle sus auditorías internas en su sistema de calidad para cumplir con los mínimos requisitos para el sector automotriz.

**2da parte:** Organizaciones que requieran la evaluación de la conformidad (Auditorías) en el de calidad a sus proveedores y no cuenten con el recurso humano o las competencias necesarias para realizarlas, esta auditoría se realiza en nombre de la organización del cliente y el reporte final también es entregado a cliente contratante directamente.

### **Duración:**

Acorde a estándares MAQMSR aplicables en base al requisito específico que le aplique.

### **Modalidades a desarrollar el evento:**

- Modalidad a distancia o auditoría remota.
- Modalidad presencial o in sitio.

## TOPQM-AU-008

### **Actividades a desarrollar aplicando el estándar ISO 19011 en su versión más actual:**

1. Inicio de la auditoría.
2. Preparación de actividades de la auditoría.
3. Realización de actividades de la auditoría.
  - 3.1 Reunión de apertura.
  - 3.2 Ejecución de auditoría.
  - 3.3 Reunión de Cierre.
4. Preparación y distribución del reporte.
5. Finalización de la auditoría.
6. Realización de actividades de seguimiento de la auditoría (este servicio se cotiza por separado).

### **Entregables:**

Cuadernillo con el reporte de auditoría el cual incluye:

- A. Registro de reunión de apertura.
- B. Reporte de no conformidades.
- C. Registro de reunión de cierre.
- D. Evidencia de entrega y envío de reporte final.
- E. Competencias del auditor, evidenciando se cumplen con los requisitos para ejecución de la auditoría en base a la norma aplicable.